



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Levaggi

Y VISTO

El Expediente mediante el cual la Pro Secretaria de Relaciones Internacionales de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Ab. Laura Alejandra Calderón eleva la propuesta de realización de la Conferencia ***“Algunas claves para acercarnos a la comprensión de la problemática mapuche”*** organizado por esa Secretaria, que tendrá lugar el día **17 de Noviembre del corriente año, en el horario de 18.00 hs. transmitida por plataforma zoom.**

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Abelardo Levaggi, Historiador del Derecho. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la UBA y Doctor Honoris Causa en Historia y Ciencia Jurídica de la USAL. Investigador Superior del CONICET jubilado. Profesor Titular Emérito de la Carrera de Doctorado en Historia de la USAL. Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y miembro fundador del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Autor de alrededor de 200 publicaciones de libros, capítulos, artículos de revistas científicas y notas, entre ellas los libros Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI - XIX), 2ª ed.,BA,2005, y Diplomacia hispano- indígena en las fronteras de América. Historias de los tratados entre la Monarquía española y las comunidades aborígenes, Madrid, 2002.

Que la naturaleza de la temática, los objetivos planteados, el diseño de la misma, la carga horaria y la calidad académica del Profesor invitado en relación a la materia de que se trata, ameritan su aprobación,

Que las inscripciones se realizarán por la página de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en razón de las consideraciones precedentes, y de la recomendación de la Señora Pro Secretaria de Relaciones Internacionales en relación a la aprobación de la Conferencia ***“Algunas claves para acercarnos a la comprensión de la problemática mapuche”***

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: **Aprobar** la realización de la Conferencia “*Algunas claves para acercarnos a la comprensión de la problemática mapuche*”, organizado por la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de esta Facultad, a realizarse el día 17 de Noviembre del corriente en el horario de las 18.00 hs.

Art. 2º: **Autorizar** la inscripción de los alumnos y público en general por la página de la Facultad de Derecho, siendo la misma una actividad libre y gratuita

Art. 3º: **Encomendar** a la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales la gestión administrativa, difusión, y finalmente extender la certificación correspondiente a los Participantes y Disertante.

Art. 5º: **Regístrese**, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.